

Bogotá, 04 de agosto de 2020  
JDL / 0915 – 2020

Doctor  
**ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA**  
Presidente  
**COMISIÓN PRIMERA**  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
comisión.primera@camara.gov.co  
Ciudad

**Asunto: Proposición aditiva a la citación de debate de control político aprobada el 30 de julio de 2020 sobre el tema de vacunas para el SARS-CoV-2 (COVID-19).**

Respetado señor Presidente:

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 5ª de 1992 y las demás normas concordantes, presento proposición aditiva a la citación de debate de control político aprobada el 30 de julio de 2020 sobre la gestión realizada por el Gobierno Nacional para la acceso y adquisición de las vacunas para el SARS-CoV-2 (COVID-19).

Así, solicito citar al señor Ministro de Salud y Protección Social, doctor Fernando Ruiz; a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum; y al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Fernando Ruiz. Así mismo, solicito que se invite al mencionado debate al doctor Luis Guillermo Plata, Gerente para la Atención Integral de la Pandemia del Covid-19; y al doctor Felipe Córdoba, Contralor General de la República.

Anexo a esta proposición los cuestionarios correspondientes.

Cordialmente,



**JOSÉ DANIEL LÓPEZ**  
Representante a la Cámara por Bogotá



**ALFREDO DELUQUE ZULETA**  
Representante a la Cámara por La Guajira

## ANEXO: CUESTIONARIOS PARA EL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

### 1. Ministerio de Salud y Protección Social

- 1.1. ¿Cuál es la estrategia del gobierno nacional para acceder de forma temprana a eventuales vacunas para el Covid-19? Sírvase a detallar las gestiones adelantadas por su Cartera ante los laboratorios que tienen un estado avanzado frente a este aspecto.
- 1.2. Sobre las negociaciones del gobierno nacional con los desarrolladores de potenciales vacunas, sírvase explicar:
  - 1.2.1. La relación de desarrolladores con los cuales el gobierno nacional tiene conversaciones vigentes, así como la fecha de inicio de las mismas y su estado actual.
  - 1.2.2. La relación de desarrolladores con los cuales el gobierno nacional NO sostiene actualmente conversaciones, así como las razones específicas que explican tal situación.
  - 1.2.3. Las eventuales prospectivas de tiempo para el acceso a vacunas en Colombia con cada una de las alternativas mencionadas en los dos puntos anteriores y así mismo, el lugar en qué nos dejaría tal gestión frente a otros países.
- 1.3. Sírvase explicar en detalle las gestiones adelantadas por el gobierno nacional a través de instancias de cooperación internacional, tales como la Organización Panamericana de la Salud y el mecanismo COVAX, entre otros, para asegurar el acceso por parte de Colombia a vacunas para el Covid-19. ¿En qué fechas estimadas podría preverse la disponibilidad de dichas vacunas en territorio colombiano, a través de estos mecanismos de cooperación internacional?
- 1.4. En opinión del Ministerio de Salud y Protección Social, ¿cuántas vacunas son necesarias para inmunizar a la población colombiana y superar la pandemia Covid-19?
- 1.5. ¿Cuál es el costo estimado que debe asumir el gobierno nacional para la compra y distribución de vacunas para el Covid-19? ¿Dicho monto está incluido en el presupuesto asignado al Sector Salud en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2021?

- 1.6. ¿Qué gestiones ha adelantado el gobierno nacional para que el país participe en los ensayos clínicos relacionados con la búsqueda de vacunas para el Covid-19? ¿Cuáles son los resultados obtenidos con corte a hoy?
- 1.7. ¿Cómo prevé el Gobierno Nacional el diseño de la adquisición y distribución de las vacunas para el Covid-19? ¿Cómo se determinarán los criterios de priorización para la distribución de la vacuna a los habitantes de Colombia?

## 2. **Ministerio de Relaciones Exteriores**

- 2.1. Sírvase explicar en detalle la estrategia diplomática adelantada por el gobierno nacional para el acceso a vacunas para el Covid-19, así como los resultados específicos derivados de la misma.
- 2.2. ¿Cuáles han sido los criterios empleados por el gobierno nacional para la selección de las alianzas internacionales en las que participa el gobierno colombiano, para efectos de adquirir la eventual vacuna para el Covid-19?
- 2.3. ¿Existen alianzas internacionales que apunten al mismo propósito y en las cuales el gobierno nacional no participe? ¿Cuáles son las razones que explican tal circunstancia?
- 2.4. Conforme a lo recomendado por algunos expertos, ¿Colombia ha estudiado la posibilidad de negociar la compra de vacunas en bloque junto con otros países de América Latina? Sírvase indicar los resultados actuales de tales esfuerzos.

## 3. **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

- 3.1. ¿Cuál es la estrategia financiera del Gobierno Nacional para la adquisición de vacunas para el Covid19?
- 3.2. ¿De qué manera se prevé la apropiación de los recursos necesarios para la adquisición y distribución de eventuales vacunas para el Covid19 en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación 2021?
- 3.3. Con corte a 31 de julio de 2020, ¿cuáles han sido los costos mensuales promedio que ha asumido el gobierno nacional para la atención de la pandemia Covid-19? ¿A qué porcentaje del PIB corresponden? Sírvase discriminar la destinación de dichos recursos.

3.4. ¿Cuáles han sido las principales consecuencias económicas de la pandemia Covid-19 en la economía colombiana? Sírvase remitir la siguiente información promediada mensualmente:

3.4.1. Impacto en crecimiento económico.

3.4.2. Impacto en empleo.

3.4.3. Impacto en endeudamiento.

**4. Gerencia para la Atención Integral de la Pandemia del COVID-19**

4.1. Sírvase indicar la relación de sus responsabilidades, acciones adelantadas hasta ahora y tareas futuras relacionadas con la gestión de vacunas para el Covid-19.

**5. Contraloría General de la República**

5.1. Sírvase indicar las implicaciones en materia de responsabilidad fiscal para servidores públicos que autoricen la inversión en recursos públicos en proyectos a riesgo, mediante el esquema de preorden de vacunas con empresas y/o universidades extranjeras u otros gobiernos, que le suponen al gobierno nacional la posibilidad de acceder con prelación a eventuales vacunas para el Covid-19, pero con el riesgo de que el desarrollador correspondiente no sea exitoso en el logro de la vacuna y, por tal razón, la inversión de dineros públicos resulte inocua.

5.2. ¿Qué análisis hace la Contraloría General de la República sobre la estrategia del gobierno nacional en materia de gestión de acceso a vacunas para el Covid-19, en especial considerando que un acceso tardío a las mismas puede suponer un detrimento sustancial de los recursos públicos.